

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS TURISTICOS ECOS GPS S.A.

Ejercicio económico del año 2014

Señores Miembros del Comité Ejecutivo y Señores Accionistas:

De acuerdo a lo dispuesto por la ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, en mi calidad de Comisaria Principal, presento a ustedes el informe correspondiente al año 2014 de la Compañía de Servicios Turísticos Ecos Gps S.A.

Las cifras presentadas en los estados financieros corresponden a la contabilidad, en el período fiscal 2014, carece de reflejo económico para la compañía.

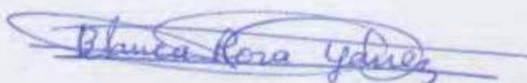
Se observa también que los administradores han cumplido a cabalidad con sus obligaciones estatutarias conforme lo dispuesto en las Juntas generales de accionistas.

El control interno de la compañía se ha manejado conforme a lo dispuesto en la ley y el estatuto.

Se ha visto que la empresa no tiene personal en relación de dependencia por lo no adeuda valor alguno al IEES.

Es lo más importante que han reflejado los balances, es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

Quito, 08de abril 2015



Blanca Yáñez

Comisario